



**13 DE SEPTIEMBRE, 2023
PRIMERAS PLANAS**



Asesinan, ahora, a delegado de la FGR



“AMLO prepara discurso de fraude ante derrota en 2024”



Pese a *caída notable*, persisten asesinatos de ambientalistas



Balacera y pánico en el AICM; dos policías heridos y un detenido



Mantendrán candidaturas, pese a quejas



Abandonan estados a víctimas de violencia; en 17, ninguna ayuda



Morena a Ebrard: no se repone el proceso



Estados se endeudan por IMSS-Bienestar



Apunta México a crecimiento superior al de EU por 4 años



Espacio fiscal para los proyectos del gobierno, cada vez más acotado: CIEP



Divide a Frente en CDMX llamado de alcaldes a arrancar ya proceso interno



Notimex, paralizada, recibirá 195 mdp



Sheinbaum suma a Adán y a Monreal a su equipo



Crearé Ebrard su propio movimiento



Movimiento Ciudadano, el riesgo de la irrelevancia



Acusan a Xóchitl Gálvez de comprar casa con “moches”



149 terroristas entre migrantes de México



Claudia Sheinbaum nombra coordinadores a Ricardo Monreal y Adán Augusto López



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Rechazan a Esquivel amparo vs. UNAM (Reforma, p. 16)**
- **Garantizar la seguridad alumnos, su prioridad (Excélsior, p. 15)**
- **Profesor expone anomalías en proceso por la Rectoría (Excélsior, p. 15)**
- **Espaldarazo a Raúl Contreras (Excélsior, p. 15)**
- **Homenaje al Heroico Colegio Militar (Excélsior, p. 16)**
- **Tec da de baja a alumnos que golpearon a joven (Excélsior, p. 12)**
- **“No basta con que llegue una mujer a rectora si toma rasgos de liderazgo masculino” (La Crónica, p. 16 y 17)**
- **Toman en Guanajuato rectoría de la universidad (24 Horas, p. 11)**
- **Empoderamiento de la mujer (Reporte Índigo, p. 4)**
- **Humanidades, tecnología y ciencia recibirán mil 515 mdp más que en 2023 (La Jornada, p. 11)**
- **Ley de ciencia: Anuncia la SCJN que resolverá sobre su inconstitucionalidad (La Crónica, p. 22)**

SEP

- **Inai ordena a SEP transparencia (La Razón, p. 12)**

LIBROS DE TEXTO

- **Revientan en San Lázaro reunión para analizar libros (La Jornada, p. 11)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Invierten 1,500 mdp en escuelas de NL (Excélsior, p. 18)**
- **Servicio de la deuda superará gasto en salud o en educación (La Jornada, p. 21)**

NORMALES

- **Con mitin en Chilpancingo, comienza la jornada de lucha por el caso Iguala (La Jornada, p. 14)**



MAGISTERIO

- **Crece inconformidad docente en estados (Excélsior, p. 14)**
- **Extienden los maestros plantón (Reforma, p. 12)**
- **Maestros de la sección 30 del SNTE (El Sol de México, p. 11)**
- **La CNTE de Oaxaca instala mesa de negociación en la SG (La Jornada, p. 11)**
- **Solicitan maestros de Aguascalientes la entrega de material educativo de la SEP (La Jornada, p. 11)**
- **Hallan cadáver de profesora secuestrada en Amatenango (La Jornada, p. 28)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	16

Rechazan a Esquivel amparo vs. UNAM

REFORMA / STAFF

Un juez federal desechó un amparo interpuesto por la Ministra Yasmin Esquivel en contra de la reforma al reglamento de la UNAM que castiga los casos de plagio y que fue aprobada en marzo.

Dicha reforma, avalada por el Consejo Universitario, busca generar una estructura legal y académica que permitiera prevenir plagios académicos en la casa de estudios y, en su caso, contar con herramientas administrativas para aplicar sanciones.

Sin embargo, la Ministra promovió una “medida cau-

telar”, otorgada por el Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, que mantiene congelada cualquier resolución sobre el tema.

La UNAM está impedida para dar conocer el dictamen elaborado por su Comité de Ética, en el cual se compararon las tesis tanto de la ahora ministra Esquivel como la que el alumno Édgar Ulises Báez presentó en 1986.

A raíz del caso Esquivel, la UNAM reformó en marzo sus reglas internas para poder anular títulos, exámenes y grados, incluso de egresados, que incurran en plagios u otras conductas deshones-

tas. Estas reglas no pueden ser aplicadas retroactivamente a la Ministra.

El presunto plagio de la tesis fue revelado por el escritor Guillermo Sheridan el 21 de diciembre.

El 24 de febrero, el diario El País publicó que 209 de las 456 páginas de la tesis de doctorado de Esquivel, presentada en 2009, son copia fiel de textos de una docena de autores a los que no dio crédito, pero la Universidad Anáhuac respondió que sus normas sólo permiten sancionar a ex alumnos en los tres años siguientes a la presentación del examen.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx



La posibilidad de que los directores de escuelas y facultades de la UNAM puedan emitir medi-

das cautelares ante casos de violencia de género es una de las propuestas que Raúl Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho, pondrá sobre la mesa de llegar a la Rectoría de la máxima casa de estudios.

“No tenemos en la Universidad una legislación de protección de víctimas; entonces creo que es necesario que podamos hacer una revisión profunda de estos temas. La legislación se ha venido actualizando, sí, pero a veces de manera reactiva y tenemos que caminar hacia la actualización de ésta, pero para ponerla al día con los cambios de la realidad social y que esté a la vanguardia en materia de derechos humanos.

“El tema de las medidas cautelares yo lo propondría para estudio, desde luego, respetando la presunción de inocencia, porque si bien se ha avanzado mucho en el tema de generar una cultura de la denuncia, tenemos, por ejemplo, el caso de una alumna que lleva tres años en proceso y no puede terminarlo. Entonces la pregunta es, si eso funciona y si eso es justicia, a lo mejor cuando termine un procedimiento ya dejó de ser alumna”, argumentó.

Luego de 36 años, sin un abogado al frente de la UNAM, Contreras Bustamante plantea que las principales problemáticas que ha enfrentado la Universidad Nacional en los últimos años pasan por el tema jurídico, por lo que su formación como jurista, le ayudaría a resolver temas como lo son violencia de género en la institución, por ejemplo.

“Cuando hubo movimientos de colectivos feministas por cuestiones de género, se requería una revisión al marco jurídico; el manejo de la pandemia pasaba también por cuestiones de orden jurídico, no eran solamente sanitarias, había que tomar determinaciones legales y acuerdos jurídicos para que los alumnos no interrumpieran sus estudios, para que los trabajadores no dejaran de recibir sus salarios y para que la Universidad no cerrara sus puertas, todo pasa por el derecho”, afirmó.

En entrevista con **Excelsior**, en su oficina de la Facultad de Derecho, con la legislación universitaria a la vista y diversos búhos adornando el espacio, Raúl Contreras reflexiona sobre otras cualidades que debe tener el nuevo jefe nato de la institución, como una gran experiencia administrativa y gubernativa, pero además el haber sido líder social de una comunidad universitaria.

“Si no has liderado una comunidad importante de la Universidad, pues a mí me parece que sería mucho más difícil que alguien pudiera ser rector, que pudiera tratar de coordinar los esfuerzos para que funcione una institución de 373 mil alumnos, 40 mil académicos y 20 mil trabajadores administrativos”, advirtió.

RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE

GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS ALUMNOS, SU PRIORIDAD

El director de la Facultad de Derecho argumentó que una de las principales problemáticas de la UNAM pasa por el tema jurídico

Con 34 años de antigüedad académica, destacó que la práctica docente es una de las experiencias insustituibles que debe tener la persona que aspire a dirigir la UNAM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	15



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	15

“Los alumnos son la parte sustancial de la Universidad, para quien no ha estado cerca de ellos, y ha escuchado sus problemáticas, sobre todo después de la pandemia, creo que le sería mucho más difícil tomar decisiones que tengan al estudiante como la parte central”, comentó.

CULTURA DE LA LEGALIDAD, INDISPENSABLE

Convencido de que la seguridad de los universitarios es un prerrequisito para que se puedan desarrollar las funciones sustantivas de la Universidad, Contreras Bustamante propone crear un Centro de Comando, Control y Cómputo y Contacto Universitarios, para videomonitorar y recibir llamadas de emergencia.

“Tener un C5, como se les llama ahora, mucho más avanzado, más tecnificado, tener más cámaras, capacitar mejor al personal; hacer un análisis de cuáles son las zonas de la Universidad

en donde hay la presencia de más actos ilícitos y y tratar de iluminarlas”, comentó.

Pero junto con ello, dice, que debe haber una cruzada para fomentar una cultura de la legalidad, en la que los universitarios se propongan cuidarse entre ellos mismos, así como a la máxima casa de estudios.

“En la Facultad de Derecho tenemos una materia obligatoria que se llama Ser Universitario, pues yo la propondría para toda la Universidad o en cursos propedéuticos, porque creo que todos los universitarios necesitan conocer su legislación; la legislación a la que van a estar sometidos el resto de sus vidas porque aun saliendo, siguen siendo universitarios y también, porque finalmente hay que ser corresponsables de la seguridad de uno mismo y de nuestro entorno”, consideró.

En el caso de la Facultad de Derecho presumió que los resultados de la campaña de la cultura de la legalidad han

sido ejemplares, al grado de que en los últimos siete años no ha sido necesario comprar mobiliario nuevo, no se fuma dentro de los edificios y se respetan los lugares para personas con discapacidad.

VASOS COMUNICANTES INDISOLUBLES CON EL GOBIERNO

El director de la Facultad de Derecho está claro en que la relación con los gobiernos de los diferentes niveles debe ser de una gran coordinación, respeto mutuo y sensibilidad política por parte de quien ocupe la Rectoría.

Manifiesta que la presencia de un importante número de universitarios en puestos de decisión y que siguen dando cátedra en la UNAM es muestra de los vasos comunicantes que tiene la Universidad con el gobierno.

“A ver, ayuda o debería de ayudar, el hecho de que los egresados de la Universidad tengan éxito en su vida profesional, es la demostración de

que la labor formativa de la Universidad da resultados. Por ejemplo, hoy sabemos que la próxima persona que ocupe la Presidencia va a ser mujer, las dos son egresadas de la UNAM, una de la Facultad de Ciencias (Claudia Sheinbaum) y la otra de Ingeniería (Xóchitl Gálvez); hay secretarios de Estado que son egresados de la UNAM, está la secretaria de Gobernación o el titular de la FGR.

“En 2018, quien ocupaba la Presidencia no era egresado de la Universidad (Enrique Peña Nieto), hoy sí, y en el próximo sexenio también, entonces la Universidad está cumpliendo con su compromiso de generar profesionistas útiles a la sociedad y yo espero que quien ocupe la Presidencia, pues ayude a su alma mater a cumplir sus fines”, puntualizó.

HACER BIEN LA TAREA

A partir de un diagnóstico del país con problemáticas como la inseguridad, la desigualdad social y la corrupción, Raúl Contreras opinó que el papel de la Universidad es hacer bien su tarea para que cada joven que ingrese concluya.

“Que no haya abandono, que no haya problemas que interrumpan la educación de los jóvenes y con eso estaremos contribuyendo de manera muy importante. La UNAM, en muchos casos, asesora al gobierno, somos una institución del Estado, no estamos al servicio del gobierno, pero sí de la sociedad”, finalizó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	15

Profesor expone anomalías en proceso por la Rectoría

Con la acusación de "irregularidades graves" en el proceso de sucesión de la Rectoría de la UNAM, Erik Ortuño, profesor de asignatura y exconsejero universitario, pidió a la Junta de Gobierno transparencia en la designación del nuevo jefe nato de la institución.

En una carta dirigida al organismo advirtió que el principio de equidad se ha visto seriamente comprometido.

"La exclusión de aspirantes sin cargos en presentaciones académicas genera fuertes sospechas de parcialidad", advirtió.

Ortuño dijo a **Excelsior** que cuenta con evidencia fotográfica del préstamo de camionetas para trasladar a los universitarios ante las comisiones de la Junta de Gobierno para apoyar a algún aspirante.

"Percibo que no existe una equidad y un piso parejo, ya que hemos intentado solicitar citas para que seamos recibidos por parte de la comunidad; que estamos interesados en participar, y nos hemos encontrado con la cuestión de que ya no hay citas disponibles", detalló.

"No damos crédito, pensamos que debiera haber más fechas o horarios. Desde el día siguiente de que se dieron a conocer a los 17 aspirantes, nos refirieron que ya no había espacios y lo mismo para las sedes externas a Ciudad Universitaria", señaló.

El universitario acusó un "acarreo", principalmente para apoyar a aspirantes que forman parte del staff



La exclusión de aspirantes sin cargos en presentaciones académicas genera fuertes sospechas de parcialidad."



No es realmente una cuestión libre y voluntaria, sino que van coaccionados y presionados, y hay uso de recursos de la Universidad".

ERIK ORTUÑO
PROFESOR DE ASIGNATURA

del rector Enrique Graue.

"No es realmente una cuestión libre y voluntaria, sino que van coaccionados y presionados, y hay uso de recursos de la Universidad para estos fines.

"Entonces quienes son investigadores, quienes no son parte de este staff, no tienen el mismo acceso para la gente que los apoya o los promueva", señaló el universitario interesado en acudir ante la Junta de Gobierno para expresar su apoyo al doctor Héctor Hernández Bringas, uno de los aspirantes a Rectoría.

— Laura Toribio



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	15

Espaldarazo a Raúl Contreras

Everardo Moreno Cruz, ex-subprocurador General de la República, quien en febrero de 2000 coordinó el operativo, a partir del cual, la entonces Policía Federal recuperó las instalaciones de la UNAM, tras la huelga más larga en su historia, acudió ayer a la Junta de Gobierno de la Universidad para expresar su apoyo a Raúl Contreras, director de la Facultad de Derecho, en su búsqueda por la Rectoría.

En una breve entrevista para **Excelsior**, a las afueras de los Consejos Académicos de Área, Everardo Moreno destacó que Contreras tiene una destacada trayectoria como docente y ha logrado posicionar a la Facultad de Derecho en el número 26 a nivel mundial.

"El último rector abogado fue Jorge Carpizo, en los ochenta, estoy convencido de que Raúl Contreras, por su formación profesional, será un estupendo rector.

"Son 17 universitarios muy destacados los que aspiran a dirigir la UNAM, 12 hombres y 5 mujeres, todos son magníficos, pero dentro de los buenos, el mejor es Raúl Contreras", argumentó.

— Laura Toribio



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	16

213 ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA

HOMENAJE AL HEROICO COLEGIO MILITAR

EL DESFILE DE ESTE AÑO busca reconocer la labor del plantel castrense, donde se forman los integrantes de las Fuerzas Armadas desde hace más de dos siglos



CAMBIOS

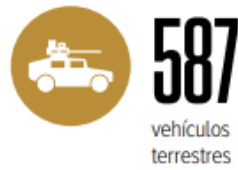
En esta ocasión, el evento no iniciará con el tradicional descenso de paracaidistas. Los soldados realizarán una Tabla de Tiempos Perdidos. Además, se llevará a cabo por primera vez una Salva de Fusilería y una Salva de Artillería.



Foto: Pável Jurado

Prácticas aéreas de helicópteros de la Marina.

PARTICIPARÁN:



POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

La edición de este año del desfile por el 213 Aniversario de la Independencia de México será un homenaje al bicentenario de la creación del Heroico Colegio Militar, que se dio en octubre de 1823.

Previo a la movilización de los contingentes de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, mil 458 cadetes del plantel militar realizarán, por primera vez en la historia, una Salva de Fusilería, acto que tradicionalmente se efectúa con un máximo de 90 elementos.

Al término de esta maniobra, se disparará una Salva de Artillería, que dispersará un polvo color carmesí que representará a los cadetes del Heroico Colegio Militar.

Ante la presencia del personal de estudiantes del plantel insignia de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en la plancha del Zócalo capitalino, este año la ceremonia no va a iniciar con el tradicional descenso de paracaidistas.

Los mil 458 realizarán una Tabla de Tiempos Perdidos, que consiste en movimientos de desplazamientos con lo que muestran su disciplina y sincronización.

Este martes, el titular de la Sedena, general Luis Crescencio Sandoval González, encabezó la práctica final y Pase de Revista del contingente del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional que participarán en el Desfile del próximo 16 de septiembre.

En el Campo Militar número 1, el general Ricardo Trevilla Trejo, jefe del Estado Mayor Conjunto, también será el comandante de la columna en la que desfilarán 33 banderas de guerra; 13 mil 805 integrantes del Ejército, Fuerza Aérea, Armada de México y Guardia Nacional.

También participarán 17 delegaciones extranjeras de El Salvador, Ecuador, Cuba, Colombia, Panamá, Federación Rusa, República de Corea, Uruguay, Sri Lanka, Nicaragua, Nepal, Guatemala, Honduras, República Dominicana, Belice, Venezuela y China.

Intervendrán 587 vehículos terrestres, 100 aeronaves, 453 caballos, 172 canes; 36 águilas y halcones; 94 carros y civiles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	12

PUEBLA

Tec da de baja a alumnos que golpearon a joven

POR FERNANDO PÉREZ C.
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PUEBLA, Pue.— El Tecnológico de Monterrey, campus Puebla, dio de baja definitiva a los estudiantes que están relacionados con la golpiza a Ernesto Calderón, registrada el fin de semana frente a la Estrella de Puebla.

En un comunicado oficial, el Tec condenó la violencia y llamó a la comunidad estudiantil a construir una cultura de paz; sin embargo, esta casa de estudios no dijo cuántas personas estudiaban en su plantel.

La sanción contra los jóvenes se da después de un análisis de la situación y comprobar que participaron en la agresión que causó lesiones graves a la víctima, fractura de cara y riesgo de perder la movilidad ocular.

Sobre este caso, la secretaria de Seguridad

Ciudadana (SSC), del municipio Puebla, María del Consuelo Cruz Galindo, comentó que el día del hecho, las policías municipal y estatal recibieron llamadas de auxilio.

Pero, en ese momento, comentó que había un importante número de elementos en patrullajes debido a reportes de asaltos, por lo que cuando llegaron a la Estrella de Puebla ya no había nadie.

Con base en protocolos, se regresó la llamada al peticionario, quien refirió que ya se habían movido por sus propios medios; empero, aseguró que el tema tuvo seguimiento desde ese momento a la fecha.

Por otra parte, resaltó que en la zona de Angelópolis, donde fue agredido Ernesto Calderón, se han impuesto al menos 50 clausuras y 15 sanciones en antros durante el presente año, por venta de alcohol adulterado o por carecer de permisos de operación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	16 Y 17

“No basta con que llegue una mujer a rectora si toma rasgos de liderazgo masculino”

También debe cambiar las prácticas hacia dentro de las instituciones y generar cambios en la cultura institucional de las universidades, señala la presidenta de El Colegio de México, que albergó el Segundo Encuentro de Rectoras y Directoras de IES



LA **CRÓNICA** DEHOY

Equidad de Género

Isaac Torres Cruz
@HuitzilacSoryu

“Yo fui la primera”, dice Silvia Giorguli, primera presidenta de El Colegio de México (Colmex), en referencia a un comentario constante en un encuentro entre rectoras, directoras y directivas de universidades e instituciones de educación superior (IES). “Yo también fui la primera”, “y yo”.

En un cambio de época, ahora es posible y cada vez más común realizar eventos como el Segundo Encuentro de Rectoras y Directoras de Instituciones de Educación Superior, que tuvo como sede el Colmex, en días pasados. En entrevista para “Crónica”, Giorguli refiere algunas de las conclusiones del encuentro y comentó sobre las posibilidades de que se elija una rectora en la UNAM.

“El encuentro tenía varios objetivos, como tener un espacio de reunión de quienes estamos al centro de instituciones de educación superior (IES). Ha habido un cambio, la pregunta es si ha sido suficiente incorporación de mujeres en puestos de decisión académica (...) Hay liderazgos muy claros en varias universidades que cuentan con mujeres en sus direcciones y rectorías, como las universidades de Sonora, Nayarit, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, del Caribe y la BUAP, entre otras”.

Pero además de estos puestos de dirección, añade, el encuentro contó con la participación de directoras de instituciones como el Tecnológico Nacional de México y rectoras de universidades privadas asociadas a FIMPES, así como de centros de investigación, como el Instituto Mora. Adicionalmente, sumó a las responsables de unidades de género en las instituciones, como de la UNAM, UAM y Cinvestav.

“Esto nos permitió tener más claridad de los puntos de coincidencia y los retos que enfrentan estos liderazgos femeninos en nuestras instituciones, algunos compartidos y otros particulares por el tipo de institución y por su orientación disciplinaria: hay un rápido avance en áreas de ciencias sociales y humanidades y uno más lento en áreas STEM”.

Entre las conclusiones que resultaron del encuentro, agregó, resaltan las relacionadas con la violencia de género, donde su atención ha sido acelerada en algunas instituciones con unidades y espacios que cuentan con protocolos, en tanto otros aún están en etapas más iniciales. “Ahí tenemos todo un reto y avanzar para que haya áreas con presupuesto que defiendan temas de género, así como con los protocolos y mecanismos de acompañamiento y seguimiento con las víctimas”.

Ha habido avances en estos temas urgentes, pero hace falta abarcar más en temas de prevención y sensibilización, así como de restauración a víctimas y del tejido social dentro de las instituciones, dijo.

También concluyeron en la necesidad de mejorar el panorama respecto a las políticas de cuidados, sobre qué pueden hacer las universidades e IES para impul-



Silvia Giorguli llegó a la presidencia del Colmex en 2015.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	16 Y 17

del Colmex (2015), relata, sólo había una rectora en el país, la doctora Sara Ladrón de Guevara, en la Universidad Veracruzana. “Es la decana en liderazgos femeninos, pero ahora hay muchos más y es lo que nos da el espacio para constituir un espacio de encuentro entre nosotras”. Datos arrojados en el encuentro estiman que sólo hay alrededor de 25% de rectoras y directoras de IES en el país, porcentaje que disminuye a cerca del 15% cuando se toma todo el sistema universitario en su conjunto, añadió.

¿Cómo visualiza personalmente este cambio de panorama?

Cuando llegué a la presidencia del Colmex comencé a asistir a varios foros y me di cuenta de lo masculinizado que estaban los espacios de gestión universitaria en los puestos más altos. Celebramos este cambio y el reto es concretar en forma la gestión y muestre que sí puede haber un cambio institucional importante. Lo que una quisiera es que no fuera un tema de si es un director o una rectora, sino que haya una participación igualitaria; una agenda de los diferentes órganos dentro de las universidades no es tema de las rectoras, sino del sistema universitario en general. En términos personales fue gratificante ver cómo compartimos una serie de retos y aspectos que tienen que ver con estilos personales de gestión, de apertura de escucha a comunidades, de tener un intercambio amplio, de mantener un diálogo con los diferentes órganos colegiados sobre estos temas de igualdad y hacerlo con conocimiento de nuestras propias experiencias.

¿Avizora una nueva rectora en UNAM?

Sin ser alguien interna en la institución puedo decir que da gusto que entre los 17 candidatos hay 5 mujeres, todas ellas con excelentes currículums, algunas con experiencia en gestión, algunas a nivel de la rectoría y coordinaciones. Da gusto que haya espacio y que sea cada vez más normal en estos procesos. Sea quien sea que resulte elegido, hombre o mujer, buscaremos el acercamiento para plantear conclusiones de este encuentro. Ya tenemos ese tema avanzado mediante la Coordinación de Género de la UNAM.

En la máxima casa de estudios se han llevado diversos programas y protocolos para atender denuncias de acoso y hostigamiento sexual, bajo rectoría de Enrique Graue, que han servido de modelo y que generosamente ha compartido con otras instituciones. En el Colmex hemos tenido un acercamiento importante, puesto que la UNAM, como la máxima casa de estudios, tiene un reflejo de lo que ocurre en otras instituciones. La agenda de género ya llegó para quedarse y quien quede al frente de la rectoría la retomará y la va a mantener •

SNI

Análisis sobre investigadoras

A pesar de los avances en la presencia de mujeres en las IES en los últimos años, estas cifras no se reflejan de manera equitativa en las posiciones de liderazgo académico e investigativo. Datos de CONACYT muestran que, en 2021, las investigadoras en el nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) representaron apenas el 38%, y esta proporción disminuye a medida que aumenta el nivel de SNI. En 21 años (2011-2021) las investigadoras del SIN aumentaron su presencia en apenas 4.5 puntos porcentuales.

Por otro lado, el informe del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) destaca que las mujeres en los sectores de educación, ciencia y tecnología están subrepresentadas en los puestos directivos, ocupando sólo el 35% de las direcciones generales. Esta disparidad se traduce en una brecha salarial del 22% en algunas instituciones. Además, los indicadores de asistencia escolar y nivel de instrucción reflejan diferencias de género en la educación, y la representación de mujeres en puestos de liderazgo sigue siendo desigual en diversas instituciones.

sar acciones que armonicen la vida familiar con el trabajo y el estudio. “Algunas instituciones ya lo atienden, como con la apertura de lactarios, considerar la evaluación académica de mujeres en roles de familia, posponer los tiempos de evaluación para mujeres con niños menores de 6 años, considerar etapas de crianza y apoyos restringidos. El gran reto es cómo fomentar la política más compartida de actividades familiares”.

Nos encontramos en una etapa académica con más directoras, rectoras y directivas en las instituciones, ¿a qué se debería este cambio en la última década que no ocurrió antes?

Responde a un cambio de época en el reconocimiento de las mujeres dentro de las universidades. Nos exponían el caso de la BUAP, por ejemplo, con 400 años de vida y que apenas tiene a su primera rectora. ¿Qué pasó?, ¿por qué tardó tanto? Esto ocurre comúnmente, tenemos mujeres en puestos más operativos, pero no los más altos, no sólo como rectoras, sino como vicerrectoras o secretarías de desarrollo institucional, de planeación, evaluación.

¿Por qué no antes en las capacidades de gestión cuando sí ocurría a nivel operativo? Sí hay un cambio y un ambiente más favorable para reconocer e incorporar a las mujeres. Recuperando testimonios en el encuentro se señaló que no sólo se ha tratado de romper el techo de cristal, o el piso pegajoso, sino también generar un cambio en la cultura institucional. No basta con que llegue una mujer al puesto de dirección tomando los rasgos de liderazgo masculino, sino que realmente cambia prácticas hacia dentro de las instituciones.

CAMBIO DE PANORAMA

Cuando Giorguli llegó a la presidencia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	11

Toman en Guanajuato la rectoría de la universidad

Un amplio grupo de estudiantes de la Universidad de Guanajuato (UG) tomó la rectoría general, tras denunciar una simulación durante el proceso para la designación del nuevo titular de esta institución.

Los alumnos señalaron múltiples irregularidades en la conducción de la máxima casa de estudios delestado, en temas de atención a la violencia de género, acoso sexual e inseguridad en el entorno, así como carencias en las instalaciones de los diversos campus, por lo que se declararon en paro de labores desde la noche del 11 de septiembre.

Los inconformes acusaron a directivos de la UG de defender a los maestros agresores y, a la nueva rectora, Claudia Susana Gómez López, la señalaron por presuntamente encubrir al supuesto acosador Julio César Kala, tras difundirse un video de una rueda de prensa simulada, para saber qué responder a los medios ante preguntas incómodas.

Kala renunció a la institución, sin reconocer la denuncia, pero su nombre causa irritación a los inconformes, quienes señalaron que aún recibe beneficios de la universidad.

Durante la protesta, se hizo una representación de una mujer supestamente violentada.

Asimismo, los alumnos plasmaron sus demandas con pintura en las paredes y en cartulinas.

“La verdad os Kala”, “La verdad os hará sudar”, “Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”, eran algunos de los mensajes.

También colocaron muebles para evitar el paso a las instalaciones.

A través de la fan page Movimiento Colmena, se convocó a la comunidad estudiantil y ciudadanía a donar víveres para los estudiantes dado que el paro es indefinido.

También exhibieron un intento de las autoridades universitarias para liberar el edificio, lo cual no permitieron.

El viernes 8 de septiembre, la Junta Directiva de la UG integrada por 11 personas, designó a Claudia Susana Gómez López como rectora para el periodo 2023-2027, en sustitución de Luis Felipe Guerrero Agripino, lo que desató las manifestaciones de rechazo por parte de la comunidad estudiantil.

/ QUADRATÍN



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	4

Empoderamiento de la mujer
ESPECIAL

En la Universidad de las Mujeres, creada en el municipio de Querétaro en 2022, por primera ocasión se graduaron en maestría 174 alumnas, con lo que se consolida el objetivo de esta institución única a nivel nacional para el empoderamiento de las mujeres y la equidad en el acceso a la educación y a las oportunidades de desarrollo.

Al respecto, el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, manifestó que lo mejor es lo que está por venir y es cuando estas mujeres salgan a la vida laboral, cuando cambien sus vidas, ahí es cuando la Universidad va a lograr su objetivo.

Explicó que la finalidad de la institución educativa es cambiar vidas, es hacer la diferencia y, "con ustedes lo estamos logrando. Ya logramos una buena parte y lo vamos a lograr. ¡Venga equipo, si se puede, felicidades a todas las mujeres, felicidades maestras!", expresó el edil.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	11

Humanidades, tecnología y ciencia recibirán mil 515 mdp más que en 2023

Laura Poy Solano

El gobierno federal destinará en el último año del sexenio 33 mil 170.7 millones de pesos al desarrollo de las humanidades, ciencias, tecnologías e innovación (HCTI), con lo que busca profundizar la transformación de la política pública en el sector. Para ello incrementó el presupuesto en mil 515.7 millones en comparación con lo aprobado en 2023.

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 señala que partir del año próximo, el nuevo Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) participará como coordinador del ramo administrativo 38.

Como ejes prioritarios del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, propone destinar 13 mil 772.6 millones de pesos a becas de posgrado y apoyos a la calidad, lo que representa un aumento de 634 millones a lo aprobado este año, mientras el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) contará con fondos por 8 mil 487.8 millones de pesos, por lo que su presupuesto se verá incrementado en 390.7 millones en comparación con lo aprobado en 2023.

El gobierno federal destaca que con el programa de becas de posgrado y apoyos a la calidad impulsará el acceso de la población a estudios de este nivel en el ámbito nacional e internacional, a fin de favorecer la consolidación científica y del conocimiento de las poblaciones más vulnerables, con énfasis en las áreas de la salud.

El compromiso, enfatiza, es fortalecer la formación académica y de investigación y así incrementar las capacidades nacionales en materia de HCTI. Las políticas públicas se orientarán hacia la asignación de becas bajo el ideario del humanismo, la igualdad, la equidad y la no discriminación.

Y agrega que por medio del Sistema Nacional de Posgrados se priorizará el rigor científico y epistemológico, la pertinencia, compromiso y responsabilidad social, la colaboración social e incidencia, la producción tecnológica e innovación transformadora de la realidad, la colaboración interinstitucional, nacional e internacional y la producción y el acceso universal al conocimiento, tomando en cuenta las características regionales y locales.

Los 26 centros públicos de investigación (CPI) adscritos al Conahcyt incrementarán sus recursos, con lo que se busca fortalecer su articulación para atender las necesidades regionales en el contexto de la agenda prioritaria definida por los Programas Nacionales Estratégicos, con los que se impulsa la atención a 10 problemas nacionales prioritarios como salud, educación, soberanía alimentaria, energía y cambio climático, agua, vivienda, seguridad humana, agentes tóxicos, cultura y sistemas socioecológicos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	11

El Conahcyt propone destinar 8 mil 48.2 millones de pesos para la generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y la difusión de sus resultados, de los cuales 5 mil 239.2 millones se clasificaron para investigación científica, desarrollo e innovación.

Apoyo a entidades públicas y privadas

Destaca que mediante el modelo mexicano de innovación Pentahélice, se continuarán aplicando estrategias para apoyar a entidades públicas o privadas que desarrollen proyectos de desarrollo tecnológico e innovación con impacto social en el país, que aporten soluciones a problemas y necesidades que generen oportunidades de mejora y permitan el desarrollo local o regional, en particular en temas de salud, energía y seguridad humana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	22

Ley de ciencia: Anuncia la SCJN que resolverá sobre su inconstitucionalidad



Joan Ochoa prevé que la Ley General de Ciencia será declarada inconstitucional debido al proceso legislativo y errores en sus artículos.

La Corte solicitó aplazar resolución de amparos hasta que los ministros resuelvan si la Ley General es constitucional

Política en ciencia

Isaac Torres Cruz
@HuitzilacSoryu

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anunció su intervención en la resolución de la inconstitucionalidad de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, promovida por el poder Ejecutivo y aprobada bajo un dudoso proceso legislativo en abril pasado.

La SCJN anunció que, “con el fin de preservar el derecho a la seguridad jurídica de quienes han interpuesto diversos amparos en contra del decreto por el que se expide la Ley (...) La Corte determinó el aplazamiento en su resolución hasta en tanto no se resuelva la acción de inconstitucionalidad 126/2023 y su acumulada 128/2023”. “Es decir, que se resolverá una sola”, explica Joan Ochoa, vocero de la organización de activismo legal Uniendo Caminos, que ha liderado, junto con la

organización de científicos Ciencia Plural Mx, la obtención de amparos de investigadores en distintos estados contra las acciones de la Ley General, elaborada por Conahcyt, mediante la cual lograron una suspensión definitiva por parte de un juez federal.

En el Acuerdo General Plenario 6/2023 —cuando el consejo de la judicatura se reúne—, publicado el pasado 11 de septiembre, “se determina que en los amparos en revisión del conocimiento de los Tribunales Colegiados de Circuito en los que subsista el problema de constitucionalidad del decreto señalado, se deberá continuar el trámite hasta el estado de resolución y aplazar el dictado de ésta hasta que el Pleno de este Tribunal Constitucional establezca el o los criterios respectivos, y se emita el acuerdo correspondiente”, refiere el comunicado 322 de la SCJN.

Lo anterior quiere decir que, en tanto no haya una resolución en el tema, la SCJN necesita deliberar al respecto para indicar cuál será, agrega Ochoa Sada. “Es un comunicado que, a la parte que estamos promoviendo, nos beneficia porque indica que el tema ya llegó a la Suprema Corte y están analizándolo por ser de interés general y social, por lo que serán los ministros quienes determinen sobre si la Ley General de ciencia es constitucional o no”.

El comunicado de la Corte agrega que el Pleno “puede aplazar la resolución de

“Hay que esperar la resolución de la SCJN y esperar su agenda, pero tenemos la creencia de que lo expuesto por nosotros ayuda y beneficia al tema”: Joan Ochoa

juicios de amparo pendientes de resolver en los que se plantean cuestiones que serán definidas posteriormente por ésta”.

Joan Ochoa explica que esto es para evitar una contradicción. “Como hay amparos que ya están en recurso, la SCJN generaría la facultad de atracción cuando un tema está en controversia para no tener diferentes resultados, es decir para que no haya un criterio dispar. La Corte nos dice: ‘espera a que resuelva yo para que te indique qué es lo que resolví y ayude en el mismo sentido’”.

Es una indicación de que los ministros resolverán el tema para que, lo que está en proceso se detenga hasta entonces, se paralicen los juicios y se dicte sobre la constitucionalidad de la ley, ahonda el abogado. “Tengo estimado que la Ley General de Ciencia se declarará inconstitucional por los factores desde el proceso legislativo, así como muchos artículos que son inconstitucionales que perjudican a la

Falta de becas

Estudiantes se mantienen en protesta

Miembros de la Asamblea de Estudiantes de Posgrado de la CDMX realizó un mitin este 12 de septiembre a las afueras de la sede de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de la Educación Superior (ANUIES) para protestar contra la pérdida de becas de posgrado que han afectado a estudiantes en todo el país.

La ANUIES si bien no tiene un vínculo directo en el tema, sino Conahcyt y la SEP, tampoco se ha pronunciado desde el inicio de las manifestaciones estudiantiles y de las universidades que la conforman.

Por otra parte, miembros del Frente Nacional de Estudiantes de Posgrado emitieron un nuevo comunicado en el cual reafirman que mantiene su postura en protesta debido al desdén de Conahcyt para dar respuesta a su pliego petitorio, el cual se resumen en:

Claridad en los procesos que han aplicado a la convocatoria de posgrados Conahcyt de fecha del 15 de febrero del 2023 y que se respeten los lineamientos de esa convocatoria.

“Rechazamos la recategorización de posgrados Elegibles (mil 949 al 28 agosto) y No elegibles (mil 36 al 28 de agosto), ya que dichas becas deben asignarse en su totalidad a los estudiantes aceptados bajo los términos de la convocatoria del 15 de febrero de 2023. Dichas resoluciones deberán ser garantizadas por escrito”.

parte quejosa. Que la SCJN resuelva beneficia a nuestra parte”.

Detener las resoluciones pendientes de los tribunales colegiados tiene como antecedente la respuesta del Poder Legislativo y del Ejecutivo tras la obtención de la suspensión definitiva mencionada, motivo por el cual interpusieron un recurso. “Esto motivó a que salga ahora este acuerdo para evitar que haya criterios diferentes (...) “La SCJN emite este comunicado porque de cierta manera afecta al Congreso y al Presidente. A nosotros, como quejosos, esta interrupción procesal resulta positiva. Será la SCJN quien resuelva las acciones de inconstitucionalidad, ahí sabremos si se ganó o no el juicio”.

El acuerdo referido por la SCJN se puede consultar en la siguiente liga: <https://bit.ly/48e1Rc2> •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	12

Inai ordena a SEP transparencia

Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a que dé a conocer una versión pública de las minutas, acuerdos, actas o cualquier documento resultado de las asambleas y análisis del plan y los programas de estudio para el diseño de los Libros de Texto Gratuitos para la Educación Básica 2022.

Al presentar el asunto ante el pleno, la comisionada Josefina Román Vergara destacó que este tema muestra cómo el derecho de acceso a la información pública permite saber si las autoridades cumplie-

ron con el catálogo normativo que regula los procesos y etapas a seguir en torno a la innovación en materiales de educación y, por ende, en los libros de texto gratuitos, que se entregan a millones de niñas, niños y adolescentes de todo el país.

“La identificación de información veraz y oportuna que permita conocer lo sucedido en el proceso de transformación educativa, se legitima con la transparencia de la participación y trabajo en los procesos de consulta. Esto es, brindando la información generada a partir de las asambleas estatales, los consejos técnicos escolares y los talleres intensivos de formación

para la elaboración de los nuevos libros de texto gratuitos”, indicó.

Con la finalidad de contar con mayores elementos para resolver el asunto, la ponencia de Román Vergara requirió a la SEP diversa información entre la que destaca en qué consisten los documentales que integran la carpeta denominada Asambleas y Análisis del Plan.

Además, solicitó los Programas de estudio para el diseño de los libros de texto gratuitos para la educación básica, la fecha de inicio del proceso deliberativo, las fases que lo integran, en cuál se encuentra y la fecha estimada de conclusión.

EN AGOSTO pasado, una jueza federal señaló que las autoridades educativas violaron la ley, tras imprimir los materiales meses antes de que existieran los programas de estudio.

El tip



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	11

Revientan en San Lázaro reunión para analizar libros

● Diputada de Morena exigía la presencia de funcionarios que no estaban convocados

ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

En una reunión de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados para analizar el contenido de los libros de texto gratuitos, la diputada Adela Ramos (Morena) criticó la ausencia de la secretaria de Educación, Leticia Ramírez, y el director de Materiales Educativos, Marx Arriaga, a pesar de que sólo estaban convocados especialistas.

“¿Por qué no vienen a dar la cara y a dar respuestas concretas y precisas de su actuar, del recurso mal gastado en la elaboración de los malhechos materiales, como son los libros de texto y de todo el fallo que hicieron para la educación básica?”

Aunque los funcionarios no estaban invitados, la diputada chiapaneca dio la pauta para que, junto con ella, panistas y priístas abandonaran la junta de trabajo.

En respuesta, la presidenta de la comisión, Flora Tania Santos, también de Morena, aclaró que el objeto del encuentro “era que los especialistas, como el investigador emérito de la UNAM Ángel Díaz Barriga, vinieran a darnos una explicación”.

Además, “no se trataba de ver sangre. No se trataba de venir y poner en el banquillo a la secretaria. Se aproxima un proceso de comparecencia y ella asistirá. A quienes nos importa la educación, cualquier oportunidad para entender los libros de texto es una herramienta para tomar una decisión”.

No obstante, Adela Ramos insistió: “para mí es una gran falta de dignidad a la que han sometido a esta comisión, presidenta. Si tuviéramos sentido común para tratar este tema, aquí estarían la secretaria y Marx Arriaga”.

Señaló que era responsabilidad de ambos funcionarios presentarse, aunque en el orden del día no estaban convocados. Según Ramos, “tendrían que estar aquí y dar respuestas concretas y precisas”.

Asimismo, manifestó que “ya no estamos dispuestos a seguir este juego, que le vean la cara al pueblo, que se siga simulando. Me retiro. La educación no es para lucrar con ideologías ajenas al país”. Se levantó, encabezando también la salida de panistas y priístas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	18

ESTRENAN PLANTEL

Invierten 1,500 mdp en escuelas de NL

**POR DAVID VICENTEÑO
Y ARACELY GARZA**
nacional@gimm.com.mx

El gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, anunció una inversión de mil 500 millones de pesos para la construcción de nuevos planteles para educación básica en la entidad.

El mandatario estatal indicó que para el ciclo 2023-2024 se sumaron más de 10 mil estudiantes, a una plantilla de millón y medio de educandos, por lo que se necesita incrementar la infraestructura educativa.

“El Estado tiene un reto enorme de dar el servicio de mejor calidad, sello Nuevo León, a los neoleoneses y a los mexicanos hermanos que vienen al Estado, por eso después de un abandono de un sexenio de dejar de hacer escuelas, ahora el reto es construirlas, remontar y que ya en 2024 tengamos ya escuelas nuevas, suficientes para que



Foto: Especial

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, afirmó que el reto es dar una educación de calidad en la entidad.

todos en Nuevo León tengan oportunidad de estudiar la mejor educación, estas nuevas ciencias”, indicó García Sepúlveda.

El mandatario nuevoleonés inauguró las instalaciones de la Secundaria Técnica número 129, Héctor Carrizosa Andrade, en el municipio de Escobedo, que comenzará a operar con 359 alumnos, 30

docentes y 32 administrativos; acompañado de la secretaria de Educación de la entidad, Sofíaleticia Morales Garza.

García explicó que, en diez años, de 2012 a 2022, la población en la entidad se incrementó 40%, al pasar de 4 a 6.2 millones de habitantes, por lo que también aumentó la demanda de servicios educativos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	21

Servicio de la deuda superará gasto en salud o en educación

Dora Villanueva

Un billón 263 mil 994.1 millones de pesos, dinero que excede al gasto en salud o educación y se equipara prácticamente a las participaciones que tendrán estados y municipios, absorberá el pago de intereses de la deuda en 2024, proyecta la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La dependencia estima que el costo financiero de la deuda será el rubro de gasto con mayor crecimiento frente a 2023, con un avance 11.9 por ciento, casi tres veces el incremento general en el gasto público, que será de 4.3 por ciento.

Ese billón 263 mil 994.1 millones de pesos que se destinarán a pagar deuda pública es casi el doble que los 654 mil 6 millones que tuvieron ese objetivo en 2018 y que representaron en ese momento 2.7 por ciento del producto interno bruto (PIB); para 2024 se estima que representarían 3.7 por ciento.

La forma en que se han disparado los costos de la deuda se debe al incremento de las tasas de interés -principal mecanismo para controlar la inflación-, un financiamiento que cada vez está más recargado en el mercado doméstico, donde la referencia se encuentra en un nivel histórico de 11.25 por ciento, amortizaciones más caras y nuevas contrataciones de deuda.

Al final, ese dinero que termina en manos de los acreedores del gobierno federal y cuyo beneficio se ha disparado con el incremento en tasas de interés, representará 3.7 por ciento del PIB el próximo año. Es la misma proporción de dinero que irá a las participaciones y municipios y se acerca al 3.9 por ciento que Hacienda calcula que represente la recaudación por impuesto al valor agregado.

De acuerdo con la dependencia, la estrategia de manejo de pasivos que se ha puesto en marcha ha logrado mitigar las presiones en el costo financiero y ha permitido una senda sostenible de la deuda pública como proporción del PIB, (...) que ha contribuido a conservar la estabilidad macroeconómica del país.

Específicamente, desde 2021 el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público -la medida más amplia de la deuda- ha registrado una trayectoria descendente, enfatiza en los Criterios Generales de Política Económica. Para el cierre de 2023 y 2024, Hacienda proyecta que la deuda se ubique en 46.5 y 48.8 por ciento del PIB, respectivamente.

Eso implica que el endeudamiento se encuentra contenido como indicador -su proporción del PIB-, pero eso no quiere decir que no esté creciendo. La actual administración adelantó que dejará el saldo total de la deuda pública en 16 billones 787 mil 906.1 millones de pesos, por encima de los 10 billones 551 mil 718.5 millones que se registraron al cierre de 2018.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	1	14

Con mitin en Chilpancingo, comienza la jornada de lucha por el caso Iguala

SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsal

Chilpancingo, Gro., Con un mitin en el *antimonumento* a los 43 en Chilpancingo comenzó la jornada de lucha por la presentación con vida de los 43 alumnos de la Normal de Ayotzinapa, desaparecidos en septiembre de 2014 en Iguala.

Ayer, decenas de estudiantes llegaron abordo de cuatro autobuses procedentes de la Normal de Ayotzinapa, ubicada en el vecino municipio de Tixtla, e iniciaron un mitin alrededor del mediodía, sin la presencia de los padres de los jóvenes cuyo paradero se desconoce.

Un orador recordó que a nueve años de los acontecimientos y después de los informes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) “quedó demostrado y confirmado que el Ejército Mexicano tuvo que ver con la desaparición de los 43 compañeros”.

El caso Iguala “se pudo resolver en 48 horas, pero fue el gobierno federal quien se negó a tocar al Ejército, como actualmente sucede. Los documentos del GIEI confirmaron que dentro de la escuela de Ayotzinapa operaba un programa de vigilancia llamada *Pegasus*, y en todo momento el Ejército supo de los movimientos de los normalistas durante la tarde-noche del 26 de septiembre y madrugada del 27 de septiembre”, explicó.

Los normalistas criticaron que a cinco años de la administración del mandatario Andrés Manuel López Obrador, “el caso sigue impune, porque el Presidente se niega a obligar al Ejército a brindar todas las pruebas del tema, y por eso el GIEI tuvo que salir del país”.

Durante el mitin denunciaron que alrededor de las 11 de la mañana de ayer, en la caseta de cobro de la carretera Chilpancingo-Tixtla, policías estatales les negaron el paso, y agregaron que han sido hostigados y recibido presiones de los integrantes de esa corporación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	TODO MÉXICO	14

EXIGEN PLAZAS Y PAGOS ATRASADOS

Crece inconformidad docente en estados

ADEMÁS DEL PARO en Tamaulipas, profesores de Veracruz y Chihuahua realizan acciones

DE LOS CORRESPONSALES
nacional@gmm.com.mx

Docentes de Tamaulipas, Veracruz y Chihuahua exigieron el cumplimiento de sus demandas a autoridades locales, tras varios días de movilizaciones.

Miles de maestros de los 43 municipios de Tamaulipas arribaron a la plaza principal del Palacio de Gobierno para plantarse de manera indefinida y solicitar que el Ejecutivo les resuelva los diversos problemas que enfrentan además de la renuncia de la titular de la Secretaría de Educación, Lucía Aimé Castillo Pastor.

El paro docente ya lleva siete días y entre sus exigencias están pago de interinatos, de sueldos atrasados, creación de plazas para atender cobertura educativa en las escuelas que la requieran, aval a permutas, regularización de techos financieros, promociones ascensos y reconocimiento de la antigüedad.

Ayer, cientos de profesores federales de Educación Indígena y la Sección 8 del SNTE tomaron las oficinas de Educación Pública de Chihuahua y exigen el nombramiento de Marco Antonio Parra como titular del



Foto: Alfredo Peña

43
MUNICIPIOS

de Tamaulipas enfrentan un paro indefinido de profesores, debido a que éstos exigen soluciones a sus demandas.

departamento de Educación Indígena.

Además, plantearon que faltan de nombramientos de muchos profesores indígenas rarámuris.

INSTALACIONES

El lunes, profesores de Educación Indígena se manifestaron y tomaron instalaciones de la Secretaría

de Educación de Veracruz en diferentes puntos del estado, para reclamar que sólo les entregaron plazas temporales y que no les quisieran renovar contratos en el mismo lugar porque los cambiaron de zona. Aseguraron que en algunos casos la excusa fue que "ni la lengua originaria hablaban".

Exigieron la remoción del funcionario encargado del área de Educación Indígena, Marcelo Tepole, pues a pesar de que debe conocer la situación en cada región del estado, la omitió y no gestionó las necesidades de los docentes.

Ayer, en el municipio de Uxpanapa, en la sierra del sur, pobladores indígenas mantenían privados de su libertad a los dos únicos profesores que dan clases en un jardín de niños del Poblado 14, porque presuntamente de esta manera pretenden presionar a las autoridades educativas para que envíen más personal y que sea "de base".

Y es que la Secretaría de Educación realizó cambios, dejó sin contratos a profesores que ya tenían años frente a grupo y contrató a nuevos, pero algunos todavía no se presentan en sus centros de trabajo.

— Con información de Alfredo Peña, Carlos Coria y Lourdes López

— Con información de Alfredo Peña, Carlos Coria y Lourdes López



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	NACIONAL	12

Extienden los maestros plantón

BENITO LÓPEZ Y NATALIA VITELA

CD. VICTORIA.- A una semana de iniciar movilizaciones, decenas de maestros de los 43 municipios de Tamaulipas arribaron a esta ciudad y se instalaron en plantón indefinido frente al Palacio de Gobierno.

Demandan al Gobernador Américo Villarreal destituir a la Secretaria de Educación, Lucía Aimé Castillo, como condición para retomar la mesa de diálogo y evaluar la posibilidad de regresar a las aulas, en medio del paro de labores que comenzaron el pasado miércoles.

Desde temprana hora los profesores de la Sección 30 del SNTE comenzaron a llegar a la Plaza Juárez, cerca del inmueble en el que despacha el Mandatario morenista y donde el próximo viernes encabezará la ceremonia del Grito de Independencia, el cual amagaron con boicotear.

La Secretaría de Seguridad Pública desplegó un fuerte operativo para resguardar el Palacio de Gobierno y evitar fuera tomado por los maestros, por medio de policías antimotines.

Sin embargo, a media mañana, la plaza estaba repleta por miles de maestros, mientras otros más seguían llegando en autobuses, provenientes en su mayoría de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Tampico, Madero y

Altamira, así como de la capital, Ciudad Victoria.

El despliegue policial se ubicó en el interior del edificio, por lo que desalojaron a cientos de trabajadores de las oficinas del gobierno, lo que provocó el cierre de actividades, hasta nuevo aviso.

Con toldos, lonas, sillas, paraguas y casas de campaña, los maestros instalaron un campamento, en la Plaza Juárez, similar al que tienen desde el martes de la semana pasada sobre la calzada Tamatán, a las afueras de la oficina central de la Secretaría de Educación Pública (SET), que también tomaron.

Al filo del mediodía, los maestros rompieron las vallas metálicas que impedían acceder a las escalinatas del Palacio de Gobierno y se instalaron ahí.

Minutos antes, el dirigente de la sección 30 del SNTE,

Arnulfo Rodríguez, anunció que el plantón en la plaza principal de la ciudad permanecerá por tiempo indefinido, ante el fracaso de las negociaciones con el Gobernador, que ayer ratificó a la Secretaria de Educación.

Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo con los maestros, el Gobernador de la entidad, Américo Villarreal, dio a conocer que solicitará la intervención del la Secretaría de Educación (SEP) y de la dirigencia nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

“Lamentablemente del lado del magisterio no vemos una disposición de diálogo, esto ya no son circunstancias que podemos ver desde el punto de vista laboral y educativo, sino que tiene tintes políticos”, criticó desde la CDMX.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	REPÚBLICA	11

SLP

JOSE LUIS TAPIA / EL SOL DE TAMPICO

TAMAULIPAS

SM
Ronda Estatal

Tras el accidente en la carretera federal número 80 San Luis- Lagos de Moreno este lunes, elementos de PC trabajan en rescatar los restos de las nueve víctimas

Maestros de la Sección 30 del SNTE protestaron en el Palacio de Gobierno para exigir la renuncia de la secretaria de Educación, Lucía Aimé Castillo Pastor



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	POLÍTICA	11

La CNTE de Oaxaca instala mesa de negociación en la SG

Laura Poy Solano

Maestros de la sección 22 de Oaxaca instalaron ayer una mesa de negociación tripartita en la Secretaría de Gobernación (SG) para exigir el cumplimiento de su pliego estatal, así como de las demandas del magisterio disidente a escala nacional, que incluyen la abrogación total de la reforma educativa aprobada el sexenio pasado, en particular de la Ley Usicamm (Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros).

Hasta el cierre de esta edición, la comisión política de profesores oaxaqueños, encabezada por la secretaria general de la sección 22, Yenny Aracely Pérez, continuaba reunida con funcionarios de las secretarías de Gobernación y Educación Pública, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) y del gobierno estatal.

Agregó que de no darse una respuesta, “vamos a volver a accionar, y no sólo el magisterio de Oaxaca, sino de todo el país, porque ya no tenemos ningún interés en seguir en un diálogo de sordos”.

Profesores de diversas regiones de la entidad señalaron: “venimos a exigir que se cumpla con la promesa de que ya no habrá maestros sin salario y que se dará un trato digno a los docentes, lo que también debe incluir que tengamos acceso efectivo a servicios de salud de calidad, porque en Oaxaca son cientos los profesores que ni siquiera van a clínicas del Issste, porque carecen de médicos, equipos y medicinas, incluidas enfermedades graves que ponen en riesgo la vida”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	POLÍTICA	11

Solicitan maestros de Aguascalientes la entrega de material educativo de la SEP

CLAUDIO BAÑUELOS

Corresponsal

Aguascalientes, Ags., Ramón García Alvizo, secretario general de la sección 1 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), entregó a Lorena Martínez Rodríguez, titular del Instituto de Educación del estado, una petición para que distribuya los libros de texto gratuitos firmada por al menos 10 mil maestros de nivel básico.

En entrevista, el dirigente magisterial señaló que no repartir los volúmenes “entorpece y limita los procesos, no sólo de enseñanza, sino de aprendizaje”.

Agregó que “es necesario que en esta controversia se escuche la voz del magisterio hidrocálido, al sentir que su derecho se está violentando al no contar con los materiales indispensables para el desarrollo de su labor”.

Según García Alvizo, la postura del SNTE en el documento dirigido a la funcionaria, que él también rubricó, “es a favor de la distribución de los libros”, y sostuvo que los mentores son “los más indicados para participar en todos los procesos vinculados al ámbito educativo, porque al estar en el trabajo diario en las escuelas y en las aulas son los verdaderos expertos para emitir opiniones, compartir sus experiencias, defender sus puntos de vista, prever desaciertos y prevenir fracasos en el entramado educativo”.

Apuntó que “las y los docentes, como profesionales de la educación, han revisado estos materiales, tal como se hace en la fase previa al inicio de un ciclo escolar, por lo que comprenden las inquietudes que en esta ocasión han externado algunos actores sociales; sin embargo, cabe señalar que están preparados para el uso razonado de los libros de texto gratuitos y los materiales educativos, con base en la autonomía curricular, la libertad de cátedra y el pensamiento crítico”.

Esta actitud es diametralmente opuesta a la del Frente Nacional por la Familia, que la semana anterior recibió de la justicia federal un amparo definitivo, que impide la distribución de los ejemplares en los planteles de primaria y secundaria de Aguascalientes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	ESTADOS	28

Hallan cadáver de profesora secuestrada en Amatenango

DE LA REDACCIÓN

El cuerpo de la maestra del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) Berni N fue encontrado ayer en el tramo carretero Motozintla-Frontera Comalapa, informó la Fiscalía General del Estado (FGE) de Chiapas. La docente fue privada de la libertad por sujetos armados el pasado 7 de septiembre en su centro de trabajo, ubicado en el municipio de Amatenango de la Frontera, en la sierra chiapaneca.

En un comunicado, detalló que la fiscalía del distrito fronterizo Sierra dio a conocer que la policía municipal de Amatenango reportó que en el tramo carretero Motozintla-Frontera Comalapa, a la altura del panteón del ejido Nuevo Amatenango, fue descubierto el cuerpo de una mujer.

La FGE indicó que elementos de la policía de investigación adscritos a la fiscalía del distrito Sierra encontraron el cadáver con heridas “al parecer producidas con arma de fuego. A unos 25 centímetros del cuerpo localizaron un casquillo percutido”.

Tras el hallazgo, las autoridades procedieron al levantamiento del cuerpo a fin de realizar las diligencias correspondientes, precisó la fiscalía estatal.

Se divulgaron versiones de que la docente habría sido plagiada por presuntos integrantes del cártel Jalisco *Nueva generación* (CJNG) cuando se encontraba en las instalaciones del plantel 216 del Cobach, ubicadas en el ejido Río Guerrero, municipio de Amatenango de la Frontera.

Pobladores de las regiones fronteriza y sierra afirmaron que la inseguridad ha empeorado en la zona porque presuntos integrantes del cártel de Sinaloa mantienen bloqueos en la localidad de Chamic, municipio de Comalapa, y en la entrada a Motozintla, mientras el CJNG tiene cerrado el ingreso a la cabecera municipal de la vía que conduce a las demarcaciones de Mazapa de Madero, Amatenango de la Frontera y Motozintla.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo Designaciones en puerta: la UNAM y el TEPJF / Pedro Salazar (El Financiero, p. 26)**
- **Columna Bajo sospecha / Los *Juniors* golpeadores La Razón, p. 13)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Columna invitada / Primero educación con sentido humano (ContraRéplica, p. 8)**

MAGISTERIO

- **Artículo Focos amarillos / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 11)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	OPINIÓN	26

Designaciones en puerta: la UNAM y el TEPJF

Pedro Salazar

Opine usted:
opinian@elfinanciero.com.mx



Se trata de dos instituciones distintas pero fundamentales para el Estado y la sociedad mexicana. En los próximos meses habrá renovaciones en las cabezas de la universidad nacional y del tribunal electoral. En la primera cambiará la persona titular de la rectoría; en el segundo se renovará parcialmente la Sala Superior. Por su importancia, merece la pena hacer algunos comentarios en cada caso.

La UNAM es la universidad más importante de México y vive un momento complejo e interesante. Diecisiete personas aspiran a dirigirla. Hace algunos días, en una entrevista de radio, me preguntaron si no eran demasiadas y en realidad se trataba de un pelotón robusto para legitimar el proceso. No lo creo.

Dadas las dimensiones nacionales y la diversidad disciplinaria de la comunidad universitaria, es comprensible que existan múltiples candidaturas. Es cierto que no todas tienen la misma presencia dentro y fuera de la universidad, pero la mayoría tienen un perfil apto para el cargo. Veamos la baraja.

De las cinco mujeres que participan, una dirige una Escuela Nacional de Estudios Superiores foránea ubicada en León, Guanajuato; así que conoce a la UNAM en su dimensión nacional. Otra fue directora de la Facultad de Estudios Superiores en Iztacala y hoy es integrante del equipo del rector saliente. También participa la actual coordinadora de Humanidades, quien fue directora de un Centro de Investigaciones Interdisciplina-

rias en Ciencias y Humanidades. Dos más son mujeres académicas con una larga trayectoria. Así que hay tela de dónde cortar.

Entre los aspirantes hombres también figuran perfiles notables. Dos directores de facultades emblemáticas como Derecho y Medicina; dos secretarios universitarios —el administrativo y el general— que también dirigieron al instituto de Ingeniería y a la facultad de Economía; y el Coordinador de Investigación Científica. Todos ellos actualmente en funciones. En la lista también se cuenta con un exdirector del mismo Instituto de Ingeniería que fue secretario general y aspiró a la rectoría hace ocho años. Junto con ellos participan dos investigadores con experiencia en la gestión universitaria (uno en el actual y otro en el rectorado anterior) y cuatro académicos reconocidos (uno de los cuales fue director de la Facultad de Estudios Superiores en Cuautitlán, otro dirigió su instituto y fue coordinador de Humanidades y otro dirigió la Facultad de Filosofía y Letras). Nada mal la docena.

Así que la Junta de Gobierno tiene opciones variadas y de peso. En un mes, el 12 de octubre, conoceremos los nombres de quienes



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	OPINIÓN	26

pasarán a la etapa de entrevistas. Pienso que existen razones para el optimismo. Si todo sigue, como hasta ahora, la UNAM, quedará en buenas manos.

II. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es la máxima autoridad en la materia y el próximo año tendrá bajo su responsabilidad la calificación de las elecciones federales. A su Sala Superior le corresponderá calificar la elección presidencial. Se trata de la máxima instancia de ese tribunal y está integrada por siete personas. Dos de ellas terminarán su encargo el próximo 31 de octubre.

Así que está en curso el procedimiento para designar a quienes les sustituirán. Hasta ahora, la Suprema Corte de Justicia emitió una convocatoria pública, recibió candidaturas y determinó que sesenta personas —44 hombres y 16 mujeres— cumplen con los requisitos para aspirar al cargo.

El próximo 18 de septiembre se reducirá la lista a doce personas —seis por cada género— y se les entrevistará en una sesión pública. De ahí saldrán dos ternas —de nuevo una de hombres y otra de mujeres— que irán al Senado de la República y que la mayoría calificada de votos, deberá culminar el proceso de nombramientos.

Existen voces que especulan sobre la eventualidad de que, aunque la Suprema Corte realice la parte que le toca, en el Senado se atoren los nombramientos. Algo similar a lo que sucedió (y sigue

sucediendo) con el Instituto Nacional de Transparencia. Ya sea por incapacidad política para generar acuerdos o por estrategia de algún grupo senatorial, es posible que no se logren los votos necesarios para designar a las dos magistraturas. El entuerto sería jurídicamente superable, pero podría resultar políticamente desastroso.

El artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación contempla que: “Bastará la presencia de cuatro magistrados o magistradas para que (la Sala) pueda sesionar válidamente”. También establece que: “En caso de vacante definitiva se nombrará un nuevo magistrado o magistrada (...). En este caso, mientras se hace la elección respectiva, la ausencia será suplida por el magistrado o la magistrada de Sala Regional con mayor antigüedad”. Así que, a pesar de no estar integrada plenamente, la Sala Superior podría sesionar y sentenciar durante el proceso electoral. Pero, para declarar la validez o nulidad de la elección presidencial, “deberá sesionar con la presencia de por lo menos seis de sus integrantes”.

Es cierto que, como acabamos de ver, ese quórum se podría lograr al integrar a la persona decana de las salas regionales, pero políticamente podría mermarse la legitimidad del acto de calificación de la elección presidencial. Lo cual, si la elección es competitiva, pondría en vilo la estabilidad del país. Temo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	MÉXICO	13

BAJOSOSPECHA

LOS JUNIORS GOLPEADORES

POR BIBIANA BELSASSO

Tremendas imágenes las que hemos visto en redes sociales y en espacios televisivos de ocho jóvenes en Puebla, golpeando despiadadamente a otro, ya en el piso, con las manos amarradas, y uno de los agresores le mete una patada con todas sus fuerzas. Esa patada le causó una fractura en el cráneo y altas posibilidades de perder un ojo.

La víctima es Ernesto Calderón. Se encontraba paseando con una amiga cuando este grupo de jóvenes, en estado de ebriedad, le aventaron agua a la chava que acompañaba a Ernesto. Ernesto les reclamó y fue suficiente para que, en bola, todos lo agandallaran y lo golpearan. La chica que lo acompañaba no pudo hacer nada.

Parece que Ernesto permanece estable y ha sobrevivido, pero todavía hay que esperar a que se le desinflame el cerebro para ver si no hay más daño. De su ojo los médicos todavía no saben cuál será el diagnóstico, sino hasta en unos días, pero es alta la posibilidad de que pierda la movilidad en ese ojo.

Las imágenes de la golpiza son escalofrantes. Se escucha cómo le revienta el cráneo tras la patada y todavía en el video se puede escuchar a uno de los agresores que dice: "Te voy a reventar la botella". Tras el ataque, se oye una amenaza: "No se vuelvan a meter con nosotros". Neto, como le dicen sus amigos y familiares, ya estaba prácticamente inconsciente en el piso.

La realidad es que Ernesto nunca se metió con ellos. Reiteró que sólo les reclamó a los ocho jóvenes haber aventado una cerveza a su amiga y por eso es todavía más grave ver que estos sujetos pueden agredir a quien sea.

Ya se sabe quiénes son siete de los ocho agresores (entre ellos un par de gemelos).

Los dos primeros, que son hermanos, son

estudiantes de la Anáhuac en Puebla. A través de un comunicado, la universidad condenó los hechos, había dicho que estarían suspendidos, finalmente el día de ayer se confirmó que han sido expulsados de esa casa de estudios. El rector de la universidad dijo: "Tenemos que decirles a nuestros hijos que la violencia sólo conduce a más violencia".

Qué bueno que fueron expulsados, es la mínima sanción que se merecen estos golpeadores, que tienen que enfrentar también a la justicia. Las autoridades aún no pueden tomar ninguna acción debido a que la investigación continúa abierta.

Los golpeadores tienen que saber que hay consecuencias, y los padres de familia también. De estos agresores, 6 son menores de edad, por lo cual la justicia tendría que ir tras sus padres.

Los papás tienen la obligación de que sus hijos menores de edad no cometan estos actos.

Uno de ellos sería hijo de Ricardo Reyes Monzalvo, quien fuera nombrado coordinador general del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i) de Hidalgo, en la administración anterior.

Dos más serían hijos de Adriana Flores Valencia, presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (Amexme) en Pachuca, Hidalgo, del periodo 2020 al 2023.

Los padres de los gemelos son: José Miguel Romero y Brenda Marín.

La Fiscalía General del Estado de Puebla está investigando el caso, las carpetas de investigación pueden ser por lesiones o por tentativa de homicidio. Que Neto tenga el ojo afectado y que hayan sido ocho contra uno son agravantes y podrían tener una pena de prisión de cuatro a ocho años. Pero será difícil comprobar el intento de homicidio que daría penas mucho más altas a los agresores.

Según versiones de vecinos y conocidos de los agresores, estos jóvenes ya no están en Puebla.

Tanto la Fiscalía poblana como el gobernador del estado, Sergio Salomón, afirman que aún están trabajando para tomar acciones legales.

Cuatro de los ocho jóvenes son originarios de Hidalgo. El gobernador de ese estado, Julio Men-

chaca, dijo en relación con este caso: "Lo que sí debe dejarse absolutamente claro es que ninguna influencia, ningún puesto público o posición social implica tener impunidad". El mandatario estatal asegura que trabajan en conjunto con las autoridades de Puebla para encontrarlos y llevarlos ante la justicia.

Por su parte, allegados a los agresores han tratado de sembrar un rumor de que la familia de Ernesto está pidiendo dinero, lo cual es mentira. La defensa del joven ha hecho un llamado a las personas interesadas en su estado de salud a no hacer caso de grupos y chats en redes sociales que piden dinero para apoyarlo y que incitan a la violencia contra los atacantes.

Esperemos a ver cómo resuelven las autoridades este caso, y ojalá le hagan justicia al joven agredido.

Lo más grave de todo es que nos hemos enterado de este caso porque quedó registrado en video. Pero son decenas de casos de golpizas que se dan de varios contra uno o dos, dejándolos gravemente heridos casi todos los fines de semana a lo largo del país.

Incluso en los últimos meses, se ha estado haciendo un reto, que varios jóvenes en la noche pasan enfrente de los bares y cuando ven a otro joven solo, se bajan, lo golpean y huyen. Estos agresores deben tener consecuencias para que sepan que no se pueden realizar estos actos violentos.

En México, la violencia entre jóvenes de entre 12 y 29 años es un fenómeno que ha aumentado durante la última década y hace que se enciendan los focos rojos en autoridades y sociedad. Hoy esta violencia está empezando a ser considerada un problema de salud pública.

Treinta por ciento de los jóvenes que está en la secundaria ha manifestado sufrir algún tipo de violencia física, verbal o emocional por parte de sus maestros y compañeros.

La preocupación se incrementa cuando 61.82 por ciento de estos adolescentes revela que quienes más ejercen violencia en su contra son sus mismos compañeros.

Algo estamos haciendo muy mal como sociedad, como familia y como Estado para tener estos índices de violencia entre los jóvenes mexicanos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	NACIÓN	8



**ROSALÍA
ZEFERINO**

COLUMNA INVITADA

Primero educación con sentido humano

Mientras que en México seguimos debatiendo sobre el contenido de los libros de texto, el mundo sigue moviéndose y uno de los temas que está en boca de todos en el sector educativo es el uso de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG), la cual es una rama de la inteligencia artificial que se enfoca en la generación de contenido original a partir de datos existentes. Esta tecnología utiliza algoritmos y redes neuronales avanzadas para aprender de textos e imágenes, y luego generar contenido nuevo y único.

Parto de esta definición porque el jueves pasado, en el marco del regreso a clases, la UNESCO pidió a los gobiernos que tengan y apliquen leyes que regulen su uso y proporcionen la formación adecuada a los profesores, para garantizar un enfoque centrado en el ser humano en el uso de la inteligencia artificial (IA) generativa en la educación.

Sí, inteligencia artificial centrada en el ser humano, lo que siguiendo la primera definición planteada en este texto, puede leerse contradictorio, sin embargo la propuesta de la UNESCO impulsa lo que se considera como una disciplina emergente que intenta crear sistemas de IA que amplifiquen y aumenten, en lugar de desplazar, las capacidades humanas.

En este sentido, la inteligencia artificial centrada en el ser humano preserva el control humano de una manera que garantice que la inteligencia artificial satisfaga nuestras necesidades mientras opera de manera transparente, brinda resultados equitativos y respeta la privacidad.

Al impulsar esta visión de la inteligencia artificial, tiene claro que esto es una realidad de la cual no nos podremos escapar, y prefiere hacer este planteamiento para evitar que las brechas existentes en materia de educación se profundicen más con el uso de la IA.

Razón por la que Audrey Azoulay, Directora General de la UNESCO, ha manifestado que la "IA Generativa puede ser una tremenda oportunidad para el desarrollo humano, pero también puede causar daños y prejuicios. No puede integrarse en la educación sin el compromiso público y sin las salvaguardias y regulaciones necesarias por parte de los gobiernos", por lo que para lograr sus objetivos presentaron una guía que establece siete pasos clave que los gobiernos deberían seguir para regular la IA Generativa y establecer marcos políticos para su uso ético en la educación y la investigación, incluyendo la adopción de normas mundiales, regionales o nacionales de protección de datos y privacidad.

•Asesora en Comunicación Estratégica e Imagen Pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	NACIONAL	11



En los territorios donde la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación predomina entre los maestros, la distribución de los libros de texto es irregular, prefieren sus propios materiales que, dicen, sí tienen bases pedagógicas y el verdadero espíritu comunitario.

Si bien a lo largo del país grupos religiosos protestan contra los nuevos libros de texto gratuitos y otros grupos sociales los refutan con acidez, en varios estados el reclamo es de los gobiernos, que incluso se ampararon o se rebelaron. Parece que implantar las aristas principales de la Nueva escuela mexicana —si es que llega a instaurarse— será más difícil de lo que imaginaron el presidente López Obrador y el gobierno de la Cuatroté.



Este lunes, el ministro Luis María Aguilar Morales desechó una petición para levantar la suspensión que impidió distribuir los libros de texto gratuitos en Chihuahua solicitada por la Secretaría de Educación Pública y de la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal (*Excelsior*, 12/09/23). El asunto no es sólo judicial, también hay diatriba. Los líderes de las secciones 8 y 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación organizan a sus bases para protestar contra el gobierno de Maru Campus (PAN) e intentan movilizar a la ciudadanía para que exija que los libros lleguen a las escuelas. Pero, según informes locales, los dirigentes ni siquiera cuentan con el apoyo de la mayoría de los maestros.

En Coahuila, el gobernador Miguel Ángel Riquelme no dio su brazo a torcer y los libros no se distribuyen. Tampoco en Aguascalientes ni en Querétaro ni en porciones del Estado de México. Desde el lunes circulan cuadernillos de apoyo en las escuelas de educación básica pública en Querétaro. En los territorios donde la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación predomina entre los maestros, la distribución de los libros de texto es irregular, prefieren sus propios materiales que, dicen, sí tienen bases pedagógicas y el verdadero espíritu comunitario. La jerarquía de la Iglesia católica, aunque con cautela, también los rechaza porque su elaboración fue irregular, la SEP improvisó y generó confusión. El Episcopado reivindicó la labor

de los docentes y llamó a que, en conciencia, rescaten los elementos valiosos para sus alumnos.

En Tamaulipas la trama es más espinosa. Allí no es el gobierno —Américo Villarreal es de Morena— el que se opone, sino la dirigencia de la sección 30 del SNTE y, a juzgar por la movilización y huelga, la generalidad de los docentes secunda al líder. El paro también tiene motivos locales por falta de pagos. Quieren el sueldo mínimo de 16 mil pesos que prometió el Presidente. Extraña que el Comité Ejecutivo Nacional no haya tomado posición, los cabecillas tamaulipecos contradicen la consigna de Alfonso Cepeda Salas de apoyar a la Nueva escuela mexicana.

Trascendió que, al menos en estados nor- teños, en el sector privado recibirán los libros, pero no los usarán en las clases. En Guerrero, el gobierno de Evelyn Salgado advirtió que retirarán el Reveo a las escuelas particulares de educación básica que no utilicen el plan de estudios y se nieguen a entregar los nuevos libros de texto gratuitos. Quizá otros gobiernos de Morena lancen amenazas similares.

La secretaria Leticia Ramírez Amaya lanza más exhortaciones y la SEP incrementa su propaganda con el ánimo de convencer a padres de familia y maestros, incluso con actos que rayan en lo ridículo, como el baile de la maestra Ana María Prieto Hernández,

en la conferencia vespertina del 16 de agosto en Palacio Nacional para explicar la diferencia del “humanismo” de los nuevos libros de texto. Y con el lero lero se aventó contra el individualismo y el egoísmo. El video se hizo viral de nuevo (<https://bit.ly/48cfHeG>).

El debate sobre los nuevos libros de texto está lejos de agotarse y en algunas zonas los ánimos están caldeados; es probable que haya actos de violencia. Cada vez se prenden más focos amarillos que, conforme avanza la política electoral, pueden convertirse en rojos. Esperemos que no arda la llanura.



El debate sobre los nuevos libros de texto está lejos de agotarse y en algunas zonas los ánimos están caldeados; es probable que haya actos de violencia. Cada vez se prenden más focos amarillos que, conforme avanza la política electoral, pueden convertirse en rojos. Esperemos que no arda la llanura.

En Tamaulipas la trama es más espinosa. Allí no es el gobierno —Américo Villarreal es de Morena— el que se opone, sino la dirigencia de la sección 30 del SNTE.